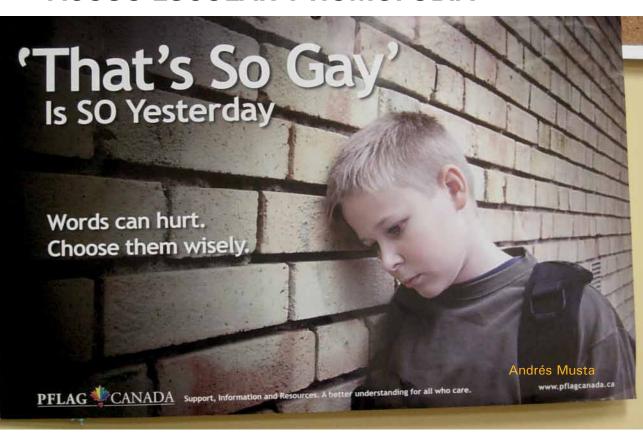
LA TINTA DEL TXIPIRÓN



ACOSO ESCOLAR Y HOMOFOBIA



Las personas que desde sus primeras relaciones sociales viven atemorizadas por sus diferencias y padecen experiencias de acoso escolar difícilmente conseguirán la fortaleza necesaria para aceptarse y quererse en su infancia e, incluso, posteriormente, cuando sean adultas. El miedo paraliza. Peor, a veces, mata. Recordemos que no son pocos, ni lejanos en tiempo y geográficamente los casos estremecedores que removieron conciencias y pusieron en evidencia este fenómeno conocido con el anglicismo de bu-Ilying (Hondarribia 2004). Una forma de maltrato físico y psicológico que padecen durante su escolarización muchos niños y niñas por parte de otros, contando casi siempre con el silencio cómplice del resto. Lo integran una amplia panoplia de comportamientos como, por ejemplo, el hostigamiento, las coacciones, todo tipo de vejaciones, el aislamiento, la intimidación, las agresiones físicas, etcétera.

En no pocas ocasiones este fenómeno enraíza en la homofobia que maman nuestras hijas e hijos socialmente. Lo pone en evidencia una reciente investigación a nivel estatal promovida por la FELGTB (Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales) y COGAM (Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid). Para su realización se encuestaron a 653 ióvenes entre 12 y 25 años que se autodefinen como lesbianas, gais o bisexuales, y que han sufrido acoso escolar homofóbico, El ámbito de estudio abarcaba 129 localidades de 44 provincias y la ciudad de Melilla. Sucintamente, entre las conclusiones extraídas, destacan cómo el 43% de guienes sufren acoso escolar homófobo se plantea el suicidio, y cómo de entre quienes experimentaron tal idea, el 81% llegó a planificarlo y el 40% llegó a intentar cometerlo en una o varias ocasiones.

IRITZIA OPINIÓN

GEHITUMAGAZINE

El fenómeno no es obviamente privativo de nuestro entorno, según demuestran los múltiples casos conocidos en desde los Estados Unidos a Filipinas, del Reino Unido a Venezuela, por citar lugares diversos. En la ciudad eterna, Roma, se suicidaba por este motivo un adolescente de 15 años en noviembre del pasado año. Un hecho que propició que el Presidente de la República, Giorgio Napolitano, condenase con firmeza las actitudes homófobas y pidiese un "compromiso civil" para combatirlas. Un digno gesto político aunque en el país la ley no parece propiciar el castigo para los culpables. Así una profesora de Palermo (Sicilia), poco antes de tan luctuoso suceso, fue condenada a un año de prisión por castigar a un alumno que ejerció acoso homófobo al ser el único de los tres autores del mismo que se negó a pedir disculpas al agredido. También, es cierto, hay valientes entre las víctimas, como Giovanni. Este adolescente, así bautizado por los medios italianos, ya que su verdadera identidad no ha sido revelada, no se ha dejado amedrentar tras ver cómo en la fachada de su instituto aparecían pintadas amenazadoras contra él. En una entrevista concedida a Il Messaggero, el joven denunciaba la ignorancia que se tiene acerca de la homosexualidad en Italia y daba la alerta sobre el crecimiento de las acciones de la extrema derecha en la capital italiana, subrayando la importancia de denunciar los casos de homofobia.

La Agencia Europea de Derechos Fundamentales de la Unión Europea dio a conocer el pasado 17 de mayo un estudio realizado a partir de más de 93.000 personas entre abril y junio del pasado año, según el cual el 80% de los alumnos y de las alumnas gays y lesbianas y transexuales se sienten amenazados en sus centros, el 66% oculta su orientación por miedo y el 26% ha sido agredido o amenazado con actos de violencia. La Agencia defiende que los Estados de la UE tienen obligación de garantizar la seguridad del alumnado LGBT y deben poner en marcha campañas de sensibilización, así como políticas contra el acoso homófobo.

En Euskadi, un informe de Gobierno Vasco realizado en abril de 2012 revelaba que un 21% de los niños y niñas de entre 10 y 12 años y un 14,6% del alumnado de Secundaria (hasta los 16) ha sufrido en el cole-

gio algún tipo de acoso, agresión física o psicológica. Si se compara esta investigación con el último estudio de 2009, tales conductas han crecido un 2,8% en la ESO y un 4% en Primaria. El tramo de edad de riesgo, en el que se producen más casos, se sitúa entre los diez y los trece años, aunque se produce con posterioridad un repunte a partir de los 15 años.

¿Cómo afecta a las personas no heterosexuales la discriminación sufrida en el ámbito escolar debido a su orientación afectivo-sexual? Esta es la pregunta de partida que se formuló un joven investigador navarro, Aitor Martxueta, para elaborar su tesis doctoral "Claves para atender a la diversidad afectivo-sexual en el contexto educativo", defendida el pasado mes de enero en la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. En este trabajo se señala cómo, "la discriminación, el acoso y los insultos sufridos en la escuela debido a la orientación afectivo-sexual se relacionan con niveles superiores de depresión y ansiedad, y niveles inferiores de autoestima".



Aitor Martxueta, investigador de la UPV/EHU

Bienvenidas sean, ante tal lacra, las pruebas de coraje de quienes, como Giovani, se enfrentan con la cabeza bien alta a sus agresores, y las contribuciones como la de Aitor Martxueta, que estudian, analizan y presentan propuestas concretas para identificar y prevenir el *bullying* homófobo en las escuelas. Porque de lo que no cabe duda es de que conocer la realidad posibilita abrir vías para lograr transformarla.

Öscar Arroyuelo mailoarroyuelo@gmail.com